ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.850.747	CONTRATO No.	931 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes, el día 3 de febrero se participó en la reunión convocada por los orientadores de ruta en compañía del enlace de reincorporación Pedro Pablo Ibata con el fin de realizar la presentación del equipo de profesionales facilitadores de Villavicencio al enlace anteriormente mencionado, posterior a ello darle a conocer las diferentes intervenciones comunitarias que se están desarrollando en Villavicencio, las cuales están siendo apoyadas por los profesionales. El día 7 de febrero se participó en la reunión convocada por los orientadores de ruta con el fin de brindar recomendaciones para realizar la estrategia de visitas domiciliarias a las PER ubicadas en la ciudad de Villavicencio. El día 8 de febrero se asistió a la reunión virtual convocada por los docentes del modelo educativo Maestro Itinerante con el fin de realizar la presentación de los docentes asignados a cada municipio a intervenir, también se hablaron de novedades identificadas en el proceso. Para este mismo día se asistió a la reunión convocada por el técnico de archivo Hector Huelgos con el fin de realizar inducción documental. El día 9 de febrero se asistió a la reunión de capacitación de la registraduría, participación electoral y derechos políticos. El 11 de febrero se participó de la reunión convocada por los orientadores de ruta con el fin de dar instrucciones para realizar la gestión de vivienda en suelo urbano a las PER que fueron focalizadas para el ejercicio. El día 16 de febrero se asistió a reunión para articular con las diferentes instituciones los avances en la metodología de MAMBRU es otro cuento en la ciudad de Villavicencio, apoyando la gestión para el GT Meta Orinoquia, en la reunión participaron BATUTA, la alcaldía municipal de Villavicencio. Como resultado esperamos la participación de iniciativas juveniles de las diferentes comunas del municipio. El día 17 de febrero se asistió a la reunión convocada por los orientadores de ruta con el fin de realizar presentación del director regional del SENA en el departamento del Vichada, presentación de las profesionales asignadas a los municipios de Cumaribo y puerto Carreño, y así planear las diferentes actividades a realizar con la población referente a temas de vinculación a formación académica. Para el mes de febrero se programó realizar la atención presencial en el municipio de Cumaribo Vichada, con el objetivo de realizar gestiones con la alcaldía municipal para atender y fortalecer la oferta institucional en esta región asignada al GT Meta Orinoquia. Avance en la atención a la población con sus enfoques diferenciales y de género. El día 22 de febrero se realiza la reprogramación del cronograma de trabajo a realizar durante el mes de marzo 2022, proponiendo diferentes estrategias y actividades a desarrollar con la población para la atención, entendiendo las diferentes dinámicas del territorio en temas productivos, educativos, salud, seguridad y de habitabilidad atendiendo las necesidades de la población y su entorno próximo.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Seguimiento a la población asignada en el SIR del departamento del Vichada y municipio de Villavicencio, acompañamiento donde se evidencia que las PER Alba Luz Gaitan y Yolanda Rodríguez Pernía, quienes se encuentran en reincorporación temprana, se realizó el acompañamiento, por motivos de disponibilidad de itinerarios aéreos no se pudo realizar la atención presencial, se les realizo seguimiento y acompañamiento de manera virtual.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de febrero se realizó la atención a cuarenta y seis (46) personas en proceso de Reincorporación ubicadas en la ciudad de Villavicencio y Vichada. Las PER ubicadas en Villavicencio fueron atendidas de manera presencial, verificando la oferta educativa, salud y el avance en sus proyectos productivos, se realizó postulación a 12 personas en el beneficio de vivienda urbana. La percepción del beneficio para la postulación del beneficio, se identifico de manera positiva por parte de la población.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En febrero para la oferta educativa se vincularon a educación 6 personas en proceso de reincorporación para la ciudad de villavicencio, y se cuenta con la vinculacion de 6 PER del departamneto del vichada vinculadas al modelo educativo Maestro Itinerante. Para este periodo se fortaleció la sensibilización de la ruta educativa en la oferta del modelo educativo flexible Tejiendo Saberes, también se les brindo esta oferta a las PER que actualmente no se encuentran vinculadas académicamente y que aún no cuentan con el título de bachiller. Así mismo se ofreció vinculación a oferta académica en los diferentes colegios de la ciudad de Villavicencio donde se vienen adelantando procesos académicos por parte de la población en las instituciones educativas.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo del mes de febrero, se realizó la gestion para la adquisicion de la vivienda en suelo urbano realizando su respectiva socializacion de la oferta a 12 personas del proceso ubicadas en los municipios de Villavicencio, Cumaribo y Puerto Carreño, seguido de la socializacion de la oferta se realiza lectura de los formatos de consentimiento de manejo y uso de la información, seguido de esto se procedio a realizar las preguntas del aplicativo en ARPA. La percepción de la oferta para la postulación del beneficio, se identifico de manera positiva por parte de la población.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Participación el dia 17 de febrero de la reunion convocada por el operador de la unión temporal Mambrú en compañía de la asesora de corresponsabilidad para revisar la propuesta generada por Batuta frente al desarrollo de la iniciativa de musica alternativa escogida por los estudiantes de la Institucion educativa Las Palmas.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el mes de febrero se realizaron cuatro visitas domiciliarias a las PER Luis Garzon, Jose Correa, Jose Riapira, Omaira Garcia y Maria Mendez, para registrar la asistencia de atención psicosocial brindada de manera presencial con el fin de realizar seguimiento a las dificultades o avances que hayan surgido en el proceso de reincorporacion de cada uno de ellos, teniendo en cuenta los siete componentes que acoge la ruta, en las cuatro visitas domiliarias una de ella una pareja de reincorporados, en todas se tuvo la oportunidad de visitar sus iniciativas productivas ya que estas se vienen implementando dentro de sus mismas viviendas o cerca a su lugar de residencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.850.747	CONTRATO No.	931 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes, el día 3 de febrero se participó en la reunión convocada por los orientadores de ruta en compañía del enlace de reincorporación Pedro Pablo Ibata con el fin de realizar la presentación del equipo de profesionales facilitadores de Villavicencio al enlace anteriormente mencionado, posterior a ello darle a conocer las diferentes intervenciones comunitarias que se están desarrollando en Villavicencio, las cuales están siendo apoyadas por los profesionales. El día 7 de febrero se participó en la reunión convocada por los orientadores de ruta con el fin de brindar recomendaciones para realizar la estrategia de visitas domiciliarias a las PER ubicadas en la ciudad de Villavicencio. El día 8 de febrero se asistió a la reunión virtual convocada por los docentes del modelo educativo Maestro Itinerante con el fin de realizar la presentación de los docentes asignados a cada municipio a intervenir, también se hablaron de novedades identificadas en el proceso. Para este mismo día se asistió a la reunión convocada por el técnico de archivo Hector Huelgos con el fin de realizar inducción documental. El día 9 de febrero se asistió a la reunión de capacitación de la registraduría, participación electoral y derechos políticos. El 11 de febrero se participó de la reunión convocada por los orientadores de ruta con el fin de dar instrucciones para realizar la gestión de vivienda en suelo urbano a las PER que fueron focalizadas para el ejercicio. El día 16 de febrero se asistió a reunión para articular con las diferentes instituciones los avances en la metodología de MAMBRU es otro cuento en la ciudad de Villavicencio, apoyando la gestión para el GT Meta Orinoquia, en la reunión participaron BATUTA, la alcaldía municipal de Villavicencio. Como resultado esperamos la participación de iniciativas juveniles de las diferentes comunas del municipio. El día 17 de febrero se asistió a la reunión convocada por los orientadores de ruta con el fin de realizar presentación del director regional del SENA en el departamento del Vichada, presentación de las profesionales asignadas a los municipios de Cumaribo y puerto Carreño, y así planear las diferentes actividades a realizar con la población referente a temas de vinculación a formación académica.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de febrero se brindo atención a la población para orientar y acompañar los diferentes procesos. Para el mes de febrero no se registraron actividades para TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza cargue en SIR de asistencias psicosociales relacionadas en planillas físicas de las atenciones de manera presencial, se realiza cargue en SIR de asistencias psicosociales relacionadas en planillas digitales de las atenciones virtuales realizadas durante el mes de enero. Se envía ficha de reincorporación a reportar en este informe. Se realiza cargue de certificados de estudios académicos en SIR. Se realiza cierre de estados de matrícula en procesos de FA y FPT en SIR. Se realiza cargue de fichas de seguimiento del Programa de Camino Diferencial en SIR. Se realizan envíos de correos electrónicos con información solicitada por el equipo primario del GT Meta y Orinoquia correspondiente a requerimientos de la ruta de reincorporación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de febrero se realizó entrega al profesional administrativo y al coordinador del GT el informe de actividades sobre el trabajo realizado durante el presente mes, también se efectuó entrega de los documentos e información que fue solicitada a través de correo electrónico, como las planillas de asistencia psicosocial, actas de reuniones y demás documentos solicitados por el equipo de orientadores de la ruta de Reincorporación y orientadores productivos. Se realiza envío de la ficha de reincorporación del mes de febrero del 2022, se realiza envío y cargue en el SIR de asistencias a las actividades psicosociales efectuadas en el mes de enero a la población objeto.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se dio asistencia en el mes de febrero a los diferentes comités y reuniones impartidas en el grupo territorial Meta - Orinoquia. Se realiza el envío de informes y respuesta a solicitudes mediante correo electrónico al supervisor del contrato Juan Carlos Silva.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de febrero se realiza atención psicosocial de manera transitoria a la PER Gherses Rodriguez Gonzalez proveniente del GT del Cauca, pasando por la ciudad de Villavicnecio con destino al departamento Atlantico para la ciudad de Barranquilla, se lleva a cabo la atención psicosocial referente al mes de febrero. Se indaga con la PER acerca de novedades o inquietudes por manifestar a lo cual responde que no hay novedades por expresar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales y requeridas por el contrato:3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes;12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera elsupervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato,14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo;18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.

NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ

NATHALIA GHISELL PINTO GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 28-02-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"